Córdoba, 3 de junio de 2024

*Aumento del 7% en la recaudación de mayo, sin mejoras en el nivel de actividad*

* Los **recursos totales** del mes de mayo de 2024 ascendieron a $612.818 millones. Si se descuenta la inflación del período, la recaudación total de mayo sería aproximadamente un 7% superior a la de igual mes del año pasado.
* Las trayectorias son bien diferentes para los recursos de origen provincial y los de origen nacional. Por el lado de los **recursos de origen provincial**, se verificó una caída aproximada del 18% en términos reales (Gráfico 1).
* Entre los recursos de origen provincial, hay dos impuestos ligados a la actividad económica. El más importante es **Ingresos Brutos**, que explica el 77% de la recaudación propia, y muestra una caída real interanual del 7%. En el caso de **Sellos**, que tiene una participación del 7% en la recaudación propia, se produjo una caída del 17% en términos reales en igual periodo.
* Los **impuestos** **patrimoniales**, con una participación del 9% en la recaudación provincial, cayeron aproximadamente un 65% en términos reales respecto de mayo del 2023. En el caso del **Inmobiliario**, la caída real fue del 71% interanual. Por su parte, el **Automotor** presenta una caída interanual del orden del 16% en términos reales.
* Los **recursos de origen nacional**, por su parte, registran en mayo del 2024 un incremento de alrededor del 24% en términos reales respecto al mismo mes del 2023. El gran crecimiento de estos recursos en el mes de mayo hizo que los mismos representen cerca de un 70% de los recursos totales, proviniendo su mayor parte de la coparticipación de IVA y Ganancias.
* El **IVA neto de devoluciones** muestra una caída interanual del 19% en términos reales. Por su parte, la recaudación de **Ganancias**, es la que contrasta con los restantes recursos, mostrando un crecimiento real del orden del 82%. Esto se explica, por un lado, porque en mayo vence la presentación y pago de saldos de las DDJJ de las empresas que cierran balance en diciembre. Por otro lado, porque las empresas con activos dolarizados registraron importantes ganancias de capital a raíz de la devaluación del tipo de cambio ocurrida en diciembre 2023, lo que implicó que paguen más impuesto a las ganancias (Gráfico 1).

**Gráfico 1. Principales recursos provinciales y nacionales**

Variaciones mensuales interanuales en términos reales\* - Mayo 2024



Nota: \* En base a IPC Córdoba (IPC CBA hasta abril de 2024 y estimación propia para el mes de mayo de 2024); \*\* Incluye lo recibido a través del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos y el Fondo para Obras de Infraestructura y Programas Sociales; \*\*\* A los fines del cálculo de la variación promedio de la recaudación según origen, se consideran los montos totales recaudados en concepto de recursos tributarios y no tributarios.

Fuente: Ministerio de Economía y Gestión Pública.